

Para realizar su registro migratorio siga los siguientes pasos:

1. Entregue su documento de viaje y Tarjeta Andina Migratoria en esta ventanilla.
 - Se procederá al escaneo de su documento.
 - Se revisará su condición migratoria.
2. Colóquese en las marcas indicadas en el suelo, sin lentes ni gorra para la toma fotográfica, que gracias a la tecnología biométrica facial se comparará con la de un viaje anterior.
3. Toda la información y documentación se registrará en una base de datos por su seguridad.
4. Los documentos le serán devueltos acabado el registro.
5. Ante cualquier duda o necesidad de asesoramiento pregunte en esta ventanilla, estamos a su disposición.

¡Porque tu seguridad nos interesa!

Nuestra seguridad comienza en frontera, resguarda tu identidad y la de todos los bolivianos.



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno



DIGEMIG
Dirección General de Migración